

SINDICALIZACIÓN POLICIAL EN MÉXICO: DERECHO PROHIBIDO

CONFERENCIA / FORO / MESA / OTRO

Fecha: viernes 30 de agosto de 2019

Horario: de 10:00 a 12:00 horas.

Perfil de público al que va dirigido: público interesado en seguridad pública, seguridad ciudadana, público en general.

Entrada libre. Cupo limitado.

Isonomía A.C.

Somos una Asociación Civil sin fines de lucro dedicados a la elaboración, ejecución de programas integrales en alfabetización y formación en materia de Derechos Humanos para el sector público y privado, con el propósito de participar activamente en la construcción de la cultura del respeto a la dignidad de todas las personas.

- Somos partícipes de la elaboración del programa anual en materia de Derechos Humanos para el estado de Morelos.
- Colaboradores de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Morelos en la elaboración y ejecución de Programas preventivos de violaciones a Derechos Humanos en el estado de Morelos.
- Hemos brindado Asesoría en la elaboración de instrumentos normativos con perspectiva en Derechos Humanos para el Congreso del estado de Morelos
- Capacitación a empresas de la iniciativa privada y del sector público; con temas como igualdad de género, diversidad sexual, discriminación, igualdad, protección de todas las personas contra la tortura, libertad de expresión, cultura de la paz, cultura de la legalidad, entre otros.
- Brindamos cursos de actualización sobre violaciones a Derechos Humanos en el Museo Memoria y Tolerancia
- Así mismo coordinamos el Diplomado en Derechos Humanos y Política Criminal con la Universidad Iberoamericana
- Participamos como docentes de algunas instituciones como Universidad Iberoamericana, Museo Memoria y Tolerancia, Instituto de Estudios Superiores para la Paz y el Desarrollo, Universidad del Valle de México, Universidad Fray Lucca Paccioli, Universidad Nacional Autónoma de México, entre otras

- Actualmente participamos del proyecto de Derechos Humanos con la Asociación Mexicana de Resiliencia

Rodolfo Basurto

Ex policía de la Ciudad de México (1996-2012), en donde se desempeñó como policía granadero, estudió la licenciatura en Administración Policial y ha ocupado diversos cargos como Jefe de Unidad Departamental y Subdirector de Área.

Tiene estudios de Maestría en Justicia Penal y Seguridad Pública, en la que se desarrollando una línea de investigación en “Sindicalización policial, base de la reforma institucional democrática para el mejoramiento de la seguridad pública durante el cambio de régimen jurídico-político de la ciudad de México”

De 2012 a 2014 fue presidente del Colegio Nacional de Profesionistas en Administración Policial, participando en la elaboración del Programa Nacional de Seguridad Pública 2014-2018

Del 2014 a la fecha se desempeña como instructor policial a nivel nacional, especializado en la función policial como primer respondiente en el procedimiento penal acusatorio

En 2015 funda la Red Nacional de Profesionistas en Seguridad Pública A.C., actualmente con presencia en 10 estados del país

A partir de 2018 coordina la Unión Nacional de Policías con el objetivo de constituir el primer sindicato policial en México.

Objetivo de aprendizaje

Analizar la importancia del reconocimiento de los derechos laborales para cada una de las personas que integran los cuerpos policíacos; desde la dignificación salarial, las condiciones en las que llevan a cabo sus actividades, la entrega de equipos adecuados, así como capacitaciones pertinentes que podrán reflejarse en la calidad de atención que cada integrante provee a la ciudadanía, además del impacto que deriva en una percepción más objetiva al generar las condiciones de mayor eficiencia operativa.

IMPORTANTE

Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de este programa sin previa autorización por escrito del(a) coordinador(a) del programa.

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas. No es necesario pagar un acceso/boleto en taquilla.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante llegar con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros espacios tienen un cupo limitado de asistentes.
4. El Centro Educativo está sujeto a la disponibilidad de espacios según la operación del museo. Los espacios pueden cambiar sin previo aviso.
5. Las inscripciones sólo se harán a través de nuestra página web. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
6. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
7. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es con tu firma en las listas. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
8. El acceso a las aulas será conforme al orden de llegada y estará sujeto a la operación del museo.
9. No se permite apartar ni reservar lugares en las unifilas o en las aulas (te invitamos a no poner mochilas u objetos en lugares que estén desocupados).
10. Está prohibido entrar con alimentos y/o bebidas que puedan caerse o derramarse fácil. Por favor trae tu bebida en un termo.
11. Una vez completo el aforo del aula, por motivos de seguridad **NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO** (no puedes permanecer de pie ni sentado en el piso).
12. Está permitido ingresar al aula una vez iniciada la sesión, pero sólo se podrá acceder si hay lugares disponibles.